

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato para el establecimiento del sistema estadístico de información para la Subdirección General de Estadística y Estudios.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 28/98.
 2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: De consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Establecimiento del sistema estadístico de información para la Subdirección General de Estadística y Estudios.
 - c) Lote: -.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: El 3 de julio de 1998.
 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 14.750.000 pesetas.
 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 1998.
 - b) Contratista: «Cronos Ibérica, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.626.680 pesetas.
- Madrid, 4 de septiembre de 1998.—El Director general, Pablo Gasós Casao.—45.570-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia concurso con variantes para la adjudicación de las obras del proyecto de viga pilotada para carril de rodadura de grúa portainer y de habilitación de la zona de maniobras en la ampliación del muelle del Navío.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Autoridad Portuaria.
2. a) *Objeto del contrato:* Construcción de la viga pilotada, con pilotes in situ, para el carril de rodadura trasero de las grúas portainer, tanto en la prolongación del actual muelle del Navío, de 312 metros de longitud, como en el nuevo muelle de cierre Norte, de 280 metros de longitud. Incluye además la habilitación de la zona de maniobras de la ampliación del muelle del Navío, con obras que comprenden la pavimentación y las conducciones para agua, electricidad, saneamiento.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto de Algeciras.
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. *Revisión de precios:* No requiere.
4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso con variantes.

5. *Presupuesto base de licitación:* 444.646.594 pesetas, con IVA, con las siguientes anualidades:

1998: 58.000.000 de pesetas.
1999: 386.646.594 pesetas.

6. *Garantías:* Provisional, 8.892.932 pesetas.
7. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
 - b) Domicilio: Avenida de la Hispanidad, 2.
 - c) Localidad y código postal: Algeciras 11207.
 - d) Teléfono: 956 58 54 00.
 - e) Fax: 956 58 54 43.

8. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) *Clasificación:*

Grupo G: Viales y pistas. Subgrupo 3: Con firmes de hormigón hidráulico. Categoría f.

Grupo K: Especiales. Subgrupo 2: Sondeos, inyecciones y pilotaje. Categoría e.

9. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 1998, a las doce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.

- 1.^a Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
- 2.^a Domicilio: Avenida de la Hispanidad, 2.
- 3.^a Localidad y código postal: Algeciras 11207.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de ofertas.

10. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
- b) Domicilio: Avenida de la Hispanidad, 2.
- c) Localidad: 11207 Algeciras.
- d) Fecha: 22 de octubre de 1998.
- e) Hora: A las doce.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 2 de septiembre de 1998.—El Director, José Antonio Caffarena Laporta.—El Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—45.515.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de Castellón de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia cuarta subasta pública del inmueble de su propiedad situado en Betxi (Castellón), Camí Sant Francesc, sin número, y segunda subasta pública del inmueble de su propiedad sito en el término municipal de Artana (Castellón).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fechas 29 de noviembre de 1996 y 23 de enero de 1997, respectivamente, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó sus ventas y declaró su alienabilidad con fecha 6 de septiembre de 1996, para enajenar los inmuebles que a continuación se detallan:

Factoría sita en el término de Betxi (Castellón), partida del Camí de Sant Francesc, conocida también por Mina, Ranca y otras denominaciones; con cuatro acciones con derecho a riego del pozo Teixidors. Tiene una extensión de 9 hectáreas 12 áreas 98 centiáreas 46 decímetros cuadrados. Dentro de

su perímetro existen diversas edificaciones. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarreal número 2, al libro 114 de Betxi, al folio 16, finca número 6.679, inscripción cuarta. Tipo mínimo de licitación de 115.978.250 pesetas.

La finca se ve afectada por una servidumbre de paso de 102 metros cuadrados en una franja de anchura tipo de 3 metros, situada en el linde oeste, cuya inscripción registral se encuentra en trámite.

Once fincas, en el término de Artana, partida Corralets, actualmente polígono industrial número 7. Inscritas en el Registro de la Propiedad número 2 de Nules en el tomo 1.175, libro 25 de Artana, que se detallan:

Finca 1.558: Folio 13, inscripción segunda. 29 áreas 93 centiáreas de tierra de secano.

Finca 1.559: Folio 15, inscripción segunda. 12 áreas de tierra de secano.

Finca 1.560: Folio 17, inscripción segunda. 4 áreas 15 centiáreas de tierra secano inculta.

Finca 1.561: Folio 19, inscripción segunda. 1 área 3 centiáreas de tierra secano inculta.

Finca 1.620: Folio 21, inscripción segunda. 4 áreas 74 centiáreas de tierra secano inculta.

Finca 1.748: Folio 23, inscripción segunda. 16 áreas 72 centiáreas de tierra secano maleza.

Finca 1.806: Folio 25, inscripción segunda. 2 hanegadas 195 brazas, o sea, 24 áreas 2 centiáreas de tierra cereal.

Finca 1.807: Folio 27, inscripción segunda. 1 hanegada 35 brazas, o sea, 9 áreas 76 centiáreas de tierra cereal.

Finca 1.808: Folio 29, inscripción segunda. 1 hanegada 100 brazas, o sea, 12 áreas 46 centiáreas de tierra cereal inculta.

Finca 1.809: Folio 31, inscripción segunda. 1 hanegada 37 brazas, o sea, 9 áreas 83 centiáreas de tierra cereal inculta.

Finca 1.810: Folio 33, inscripción segunda. 6 áreas de tierra cereal inculta.

Tipo mínimo de licitación es de 8.691.000 pesetas.

Con fechas 21 de julio y 5 de mayo de 1997 se celebraron los actos públicos de subasta, declarándose desiertas ambas por falta de licitadores, mediante Resolución del Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 30 de junio de 1997.

Por ello, se procede a convocar la cuarta subasta relativa al primer inmueble y la segunda subasta para la venta de las fincas señaladas en segundo lugar.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza Juez Borrull, número 14, de Castellón, en horario de oficinas (de nueve a catorce horas).

El acto público de la subasta tendrá lugar, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado).

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la misma y los de posterior transmisión de dominio, serán por cuenta del adjudicatario-comprador.

Castellón, 1 de septiembre de 1998.—El Director provincial, Manuel Cerdá Ferrer.—45.408.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Illes Balears por la que se convoca el concurso público número 1/99 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Illes Balears.

Objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Illes Balears.